



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

18 FEB. 2002

RES. H. No. 010-02

Expte.No. 4.252-01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple para la asignatura IDIOMA NACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.HCD No. 539-01, el Consejo Directivo de esta Facultad, aprueba el dictamen del Jurado, obrante a fojas 76-79;

Que por la misma resolución se designa a la Prof.OLGA ALICIA ARMATA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación simple, en la asignatura de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 49o. de la Res. CS No.661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- RENOVAR las funciones que venía desempeñando la Prof. OLGA ALICIA ARMATA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación simple, en la asignatura IDIOMA NACIONAL de la Escuela de Letras, a partir del 01 de febrero de 2002.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Letras.-



*[Handwritten signature]*  
VICEDECANA A CARGO DE DECANATO  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

*[Handwritten signature]*  
Prof. M. D. PALERMO  
VICEDECANO  
Facultad de Humanidades - UNSA.